INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 18 del 2.008

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CROSSSEA S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de COMISARIO de CROSSSEA S.A., me permito cumplir con el deber de informarles que he procedido a examinar los Estados Financieros de la compañía que presenta un patrimonio neto de USD $ 4.000,00 al cierre del 31 de Diciembre del 2007.

1. La contabilidad refleja valores de constitución en vista que no tuvo movimiento durante el periodo del año 2007.
2. La compañía no ha tenido otras actividades que mencionar.
3. No existe ninguna situación fuera de lo común durante el ejercicio anterior que hubiera hecho necesaria la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente,

COMISARIO
Juan Carlos Carrera C.
C.I.# 091253828-7

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 4 JUN 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL